



Oficio N° 01

VALPARAÍSO, 7 de mayo de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Cámara de Diputados, cumpla con informar a V.E., que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA DIVISIÓN DE INVERSIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES, Y DE TODO OTRO ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE RESULTE COMPROMETIDO EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE HOSPITALES, EN LA CONTRATACIÓN Y DESPIDO DE PERSONAL, DEBIENDO INVESTIGAR LA CALIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS, Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS HOSPITALARIOS A NIVEL NACIONAL, ESPECIALMENTE LOS DE BUIN Y PAINE (CEI 27)**, procedió a constituirse el día de ayer, eligiendo como su Presidenta a la diputada señora **MARCELA HERNANDO PÉREZ**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.

**ALVARO HALABÍ DIUANA**  
Abogado Secretario Accidental

**AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
H. DIPUTADO IVÁN FLORES GARCÍA**